



Boletín Parroquial de Acción Católica



Año II

Granollers, 1.º de Marzo de 1942

Núm. 11

El Seminario y la vida espiritual

El próximo día 19, festividad de San José, por mandato del Excmo. señor Obispo, se celebra en la Diócesis de Barcelona, el llamado «día del Seminario».

El Seminario — dice Pío XI, dirigiéndose a los Obispos del orbe católico, en su encíclica «ad catholici Sacerdoti» — debe ser la pupila de vuestros ojos... es y debe ser el objeto principal de vuestros cuidados». La razón no es otra que la que emana de las palabras de Benedicto XV, a los obispos de Checoeslovaquia. «El Seminario es el corazón de la Diócesis, de donde se difunde la vida espiritual por todas las venas de la Iglesia».

La vida espiritual, recuperada por el sacrificio que un día Jesucristo consumara en el árbol de la Cruz, única razón de la Iglesia, mana de la fuente de los siete caños, los sacramentos.

Los sacramentos en sus elementos constitutivos de materia y forma, requieren la presencia del sacerdote ya como ministro para que se haga el sacramento, ya como testigo para su validez.

El sacerdote para hacerse digno del poder y carácter sacerdotales, conferidos en virtud de la imposición de las manos del obispo en el día de la ordenación, debe poseer la preparación debida, garantía del llamamiento divino.

La preparación que el Divino Sacerdote, Jesucristo, durante treinta años modelara en la rudeza de los talleres de un carpintero nazaretano, y durante tres más, Él mismo dispensara a sus discípulos, peregrinando por las tierras de la Palestina, hoy en día, tiene lugar en el Seminario.

El Seminario es el semillero de quienes el día de mañana, en ejercicio de su sagrado ministerio, harán que en la vida individual, las almas nazcan a la vida de la gracia en el Bautismo, se fortalezcan en la confirmación, se nutran con el Pan de la Eucaristía, recuperen la salud perdida en el tribunal de la Penitencia y entren en la convalescencia espiritual por medio de la santa Unción. En el orden social, el linaje electo de sacerdotes se multiplicará por el sacramento del orden y el linaje humano por el santo Matrimonio.

* * *

Nunca, y de un modo particular el día 19, debe faltar nuestra ayuda al Seminario con oraciones, limosnas y fomento de vocaciones, si de veras vivimos la vida espiritual, que es la vida de Cristo, ungido Sacerdote por el Eterno Padre.

JOSE ARANS, Pbro.